## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUEGOS Y REPRESENTACIONES REPLAY S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las 11h30, en la calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, las Accionistas de la Compañía REPRESENTACIONES REPLAY S.A. señoras: Margarita Banderas Fuhrmann, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Carolina Wright Salvador, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la Junta la señora Carolina Wright en su calidad de Presidente de la compañía y como secretaria la señora Margarita Banderas en su calidad de Gerente General. La Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, y conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de compañías, la Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día propuesto, el cual es: 1. Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2.017. 2,- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.017. 3,-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.017; 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.017; y, 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: La Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2.017. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2.017. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. TERCERO: La Junta General en conocimiento del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.017, procede a aprobarlos por unanimidad. CUARTO: Toma la palabra la Presidenta y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2.017, se ha generado una perdida por el valor de \$1,421.90. lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. QUINTO: Toma la palabra nuevamente la Presidente y comenta a la junta que es necesario designar Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2.018, para lo cual sugiere se designe a los señores Juan Carlos Cevallos Morales y Blanca Nolivos como Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente, sugerencia que es aceptada por los accionistas por unanimidad, por lo cual se designa a los señores Juan Carlos Cevallos Morales y Blanca Nolivos como Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente, quienes aceptan el cargo para el cual han sido nombrados. Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 11h51. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, f) Alison Carolina Wright Salvador PRESIDENTE; f) Margarita Banderas Fuhrmann GERENTE GENERAL - SECRETARIA. CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

> Margarita Banderas Fuhrmann GERENTE GENERAL – SECRETARIA

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUEGOS Y REPRESENTACIONES REPLAY S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las 11h30, en la calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, las Accionistas de la Compañía REPRESENTACIONES REPLAY S.A. señoras: Margarita Banderas Fuhrmann, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; v. Carolina Wright Salvador, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la Junta la señora Carolina Wright en su calidad de Presidente de la compañía y como secretaria la señora Margarita Banderas en su calidad de Gerente General. La Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, y conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de compañías, la Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del dia propuesto, el cual es: 1. Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2.017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.017. 3.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.017; 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.017; y, 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del dia decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: La Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2.017. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, SEGUNDO: El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2.017. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. TERCERO: La Junta General en conocimiento del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.017, procede a aprobarlos por unanimidad. CUARTO: Toma la palabra la Presidenta y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2.017, se ha generado una perdida por el valor de \$1,421.90. lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. QUINTO: Toma la palabra nuevamente la Presidente y comenta a la junta que es necesario designar Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2.018, para lo cual sugiere se designe a los señores Juan Carlos Cevallos Morales y Blanca Nolivos como Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente, sugerencia que es aceptada por los accionistas por unanimidad, por lo cual se designa a los señores Juan Carlos Cevallos Morales y Blanca Nolivos como Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente. quienes aceptan el cargo para el cual han sido nombrados. Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 11h51. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Carolina Wright Salvador PRESIDENTE Margarita Banderas Fuhimann GERENTE GENERAL - SECRETARIA

## LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUEGOS Y REPRESENTACIONES REPLAY S.A. 30 de marzo de 2018

ACCIONISTA	FIRMA	%
Margarita Banderas Fuhrmann	llyll.	50
Carolina Wright Salvador	adom	50

Certifico que se encuentra presente el .100...% del capital social de la compañía. Quito, 30 de marzo de 2018.

Margarita Banderas Fuhrmann Gerente General – Secretaria